

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES ENTRE EL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE PAYAMINO Y EL GAD PROVINCIAL DE ORELLANA.

### 1. COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración de la presente Acta Entrega Recepción de Transferencia Gratuita, de cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 41, 42, 45 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización Manejo y Control de Bienes e Inventarios del Sector Público, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, el Sr. Hernán Marcelo Guerra Hurtado, Coordinador General Administrativo, Ing. Jorge Oswaldo Salinas Salinas, Coordinador General Financiero y la Ing. Lenin Carrera, Jefe de Bodega; y, por parte del GAD Parroquial Rural San José de Payamino, del Cantón Loreto, el Sr. Máximo Carlos Ocampo Chávez Presidente del GAD Parroquial y Patricio Neptali Balladares Moncada Secretario – Tesorero del GAD Parroquial.

Los comparecientes, se declaran plenamente capaces para celebrar el presente documento, declaran hacerlo de manera libre y voluntaria y justifican sus respectivas calidades con los nombramientos que se acompañan, acuerdan celebrar el presente instrumento legal.

### 2. ANTECEDENTES:

- 2.1 Mediante oficio s/n de fecha 09 de septiembre del 2022 el señor Claudio Jipa Pizango presidente del GAD San José de Payamino solicita a la Prefecta de la Provincia de Orellana se autorice la firma de Donación del Tractor Agrícola y sus accesorios.
- 2.2 Con fecha 17 de agosto de 2023, LA JUNTA PARROQUIAL SAN JOSE DE PAYAMINO, en sesión extraordinaria, en punto 4 del orden del día, Análisis y Resolución para la Donación de la maquinaria Agrícola y sus accesorios a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana: **RESUEVE: “DONAR EL TRACTOR AGRICOLA Y SUS ACCESORIOS AL GOBIERNO AUTONOMO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA”.**
- 2.3 Mediante oficio No. 55-P-GADPRSJP-2023 de fecha 14 de septiembre del 2023, solicita a la prefecta de Orellana solicita se realice el convenio para la donación del tractor agrícola equipado con: Romplow agrícola 18D, Triturador, Sembradora abonadora de maíz, distribuidor de abono semilla de arroz, Fumigador de 600lt y carretón metálico.
- 2.4 Mediante Convenio de Transferencia Gratuita N° 001-GADPRSJP-2023 -CGPC-2021 de fecha 30 de Octubre de 2023, el GAD Parroquial Rural San José de Payamino, suscribe la transferencia de bienes a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.

### 3. BASE LEGAL:

- 3.1 El Art. 41 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización Manejo y Control de Bienes e Inventarios del Sector Público, establece:

*“Entrega recepción de bienes o inventarios.- En todo proceso de ingreso, egreso, baja u otros actos en los que se transfiera o no el dominio del bien; así como en el caso de que el encargado de la custodia y administración de bienes y/o inventarios sea reemplazado, se dejará constancia del procedimiento con la suscripción de las respectivas actas de entrega recepción.”*

**3.2** El Art. 42 Ibídem, dispone:

*“Entrega recepción entre distintas entidades u organismos. Cuando se trate de entrega recepción entre dos organismos o entidades distintas intervendrán los titulares de las Unidades Administrativa y Financiera, respectivamente, y los Guardalmacenes, o quienes hagan sus veces, de cada entidad u organismo, como encargados de la conservación y administración de los bienes de que se trate.”*

**3.3** El Art. 45 Ibídem, dispone:

*“Actas entrega recepción. Las actas de entrega recepción constituirán una referencia para los asientos contables de pago. En cambio, las actas entrega recepción generadas de los procesos de egreso o baja de bienes servirán para los registros administrativos y contables.”*

**4. OBJETO:**

- 4.1** Sobre la base de los antecedentes expuestos en esta Acta Entrega Recepción y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, GAD Parroquial Rural San José San José de Payamino, en presencia de los comparecientes, entrega en calidad de Transferencia Gratuita al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, bienes que servirán para la ejecución del proyectos.

**Cuadro N° 01:** Detalle de los Bienes:

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Fecha de Compra	Valor de Compra	Valor de Libro
1	TRACTOR AGRÍCOLA 141.01.04.20	MARCA: MASSEY FERGUSON PROCEDENCIA: BRASIL MODELO: MF291 SERIE:2914491142 MOTOR: RS60152B554879C MARCA: PERKINS POTENCIA: 105HP – 220RPM ASPIRACIÓN: TURBO ALIMENTACIÓN. TORQUE: 415NM A 1400 RPM CILINDRADA: 4.400 cc EMBRAGUE: DOBLE DISCO, MECANICO TRANSMISION: SINCRONICA FRENOS: MECANICOS CON TRABA MANUAL EJE DELANTERO: TIPO 4X4 SISTEMA HIDRAULICO: LEVANTE 3 PUNTOS. DIRECCION: HIDROSTATICA. PUESTO DE COMANDO: PLATAFORMA ABIERTA PESAS: DELANTERAS Y POSTERIORES. PANEL DE INSTRUMENTO: PANTALLA HOROMETRO, TEMPERATURA, ACEITE. NEUMATICOS: DELANTEROS 14.9-274R2 Y TRASEROS 23.1 – 26 R2. CATALOGO DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE NORMA	UNIDAD	1	26/09/2018	47.212.68	24.904.69

2	ROMPLOW AGRICOLA 141.01.04.21	MARCA: CIVEM ASA PROCEDENCIA: BRASIL MODELO: GA CCR1090 SERIE: 0120700058C-0-9 NUMERO DE DISCO: 18 DISCO ANCHO DE CORTE: 1960MM DIMENSIONES DE DISCO: 26" X 6MM PESO APROXIMADO: 1810 KA POTENCIA REQUERIDA: 95-100HP	UNIDAD	1	26/09/2018	14.037,18	7.404,61
3	TRITURADOR 141.01.04.22	MARCA: MASCHIO PROCEDENCIA: ITALIANA MODELO: TOMADO 230 SERIE: HM9150328 POTENCIA REQUERIDA: 95 A 105 HP ANCHO DE TRABAJO: 230CM ANCHO TOTAL: 250CM ENGANCHE UNIVERSAL: 3 PUNTOS FIJOS TRANSMISION TDF: 540 RPM KIT DE CUCHILLAS: 5" CONTRA CUCHILLA: DENTADA	UNIDAD	1	26/09/2018	10.363,60	5.466,80
4	SEMBRADORA ABONADORA 141.01.04.23	MARCA: MASSEY FERGUSON FABRICACION: BRASIL MODELO: MF 106 4L LINEAS: 4 LINEAS CAPACIDAD: 90/320 A 100/320 ENGANCHE: 3 PUNTOS ANCHO DE TRABAJO: 1200 MM A 2550 MM PESO: 850KG	UNIDAD	1	26/09/2018	15.029,83	7.928,23
5	DISTRIBUIDOR A DE ABONOS SEMILLAS DE ARROZ 141.01.04.24	MARCA: MASSEY FERGUSON FABRICACION: BRASIL MODELO: MF 2013L SERIE: DIS2398613 CAPACIDAD: 1300 LT ENGANCHE: 3 PUNTOS ROTACION DE ENTRADA: 540 RPM SISTEMA HIDRAULICO: 250 GK PESO: 300KG	UNIDAD	1	26/09/2018	6.421,06	3.387,11
6	FUMIGADORA 141.01.04.25	MARCA: JACTO PROCEDENCIA: BRASIL MODELO: M12 SERIE: 1082230 CAPACIDAD: 600 LT POLIETILENO ANCHO DE TRABAJO: 12 M CON BARRAS TOLVA DOSIFICADA: SI ENGANCHE: 3 PUNTOS LAVADO DE ENVASES: PRESION MEZCLADOR DEL PRODUCTO: MECANICO PESO APROX: 255KG PORTA BOQUILLA: ANTIGOTEO	UNIDAD	1	26/09/2018	7.525,48	3.969,69
7	CARRETON METALICA 141.01.04.26	ANCHO: 1.8M LARGO: 3M ALTO: 0.80M EJE: DOBLE LLANTA ENGANCHE: TIRO SOPORTE: SI CAPACIDAD: 4 TONELADAS	UNIDAD	1	26/09/2018	9.964,86	5.256,47

Fecha de cálculo de la depreciación: 31 de diciembre de 2023.

## 5. DOCUMENTOS HABILITANTES:

5.1 Los que acreditan la calidad de los comparecientes.

5.2 Convenio de Transferencia Gratuita N° 001-GADPRSJP-2023 -CGPC-20212021 de fecha 30 de Octubre de 2023.

5.3 Matricula

## 6. ACEPTACIÓN:

6.1 Los comparecientes, declaran expresamente que el **Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana**, es la única responsable por el uso, conservación, daños, reparación, mantenimiento y perjuicios que pueden derivarse del uso, descuido y mal uso en la custodia de los bienes objeto de la presente acta y los que por delegación expresa se agreguen a su cuidado y finalidad del convenio.

Para mayor constancia y dar fe de lo actuado, las personas que hemos intervenido en la presente diligencia, suscribimos en unidad de acto, en la ciudad de El Coca, a los 25 días del mes junio de 2024.

### RECIBE CONFORME:

**GAD PROVINCIAL DE ORELLANA**

Sr. Hernán Marcelo Guerra Hurtado  
**COORD. GENERAL ADMINISTRATIVO**

Ing. Jorge Oswaldo Salinas Salinas  
**COORD. GENERAL FINANCIERO**

Ing. Lenin Carrera B.  
**JEFE DE BODEGA DEL GADPO**

### ENTREGA CONFORME:

**GAD PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE PAYAMINO**

Sr. Máximo Carlos Ocampo Chávez  
**CI: 1500709272**  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**

Sr. Patricio Neptali Balladares Moncada  
**CI: 220000327-1**  
**SECRETARIO – TESORERO DEL GAD**  
**PARROQUIAL SAN JOSE DE PAYAMINO**

## ANEXO FOTOGRAFICO



**TRACTOR AGRÍCOLA**



**ROMPLOW AGRICOLA**



**SEMABRADORA ABONADORA**



**FUMIGADOR**



**DISTRIBUIDORA DE ABONOS**



**CARRETON METALICO**



**TRITURADOR**